



COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil seis, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, en la sala de juntas del primer piso de las oficinas de este Órgano Legislativo, ubicadas en Plaza de la Constitución número 7, colonia Centro, presidiendo la sesión el Dip. Armando Tonatiuh González Case, de acuerdo al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.-----
- 4.- Consideración y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la Sesión de Instalación.-----
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Obras y Servicios a optimizar la prestación de servicios públicos en la Ciudad, presentada por la diputada Paula Adriana Soto Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.-----
- 6.- Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.-----
- 7.- Informe de los asuntos pendientes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, III Legislatura.-----
- 8.- Asuntos generales.-----

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, y por instrucción del Presidente, el diputado Vicepresidente Humberto Morgan Colon, procedió a pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes diputados: Armando Tonatiuh González Case, Humberto Morgan Colon, y Juan Carlos Beltrán Cordero. Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Con respecto al punto dos, se dio lectura y se sometió en votación económica la aprobación del orden del día, aprobándose en sus términos.-----

Respecto al punto tres, dispensada la lectura del Acta de la Sesión de Instalación, en votación económica, la misma fue aprobada por unanimidad en sus términos.-----

Para el desahogo del punto cuatro, dispensada la lectura de la versión estenográfica de la Sesión de Instalación, en votación económica, la misma fue aprobada por unanimidad en sus términos, para los efectos del artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

Se procede al desahogo del punto quinto, referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Obras y Servicios optimizar la prestación de servicios públicos en la Ciudad, presentada por la diputada Paula Adriana Soto Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Para tal efecto el Presidente de la Comisión, instruyó al diputado Vicepresidente, toda vez que el proyecto de dictamen fue debidamente distribuido con anterioridad a los integrantes de la Comisión, consultara a la Comisión, en votación económica, si era de dispensarse la lectura del mismo leyéndose sólo sus puntos resolutiveos y en consecuencia se sometiera a su discusión de inmediato. La propuesta fue aprobada, por lo que se procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen para su inmediata discusión.-----

El diputado Presidente dio lectura al los resolutiveos del proyecto de dictamen: "Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por la diputada Paula Adriana Soto Maldonado en los siguientes términos:

- a) Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal del Gobierno del Distrito Federal a que a través de la Secretaría de Obras y Servicios realice los trabajos y obras de mejora de servicios públicos de la Ciudad en horarios nocturnos, cuando sea óptimo dicho horario, a fin de evitar los problemas de la cotidianidad diurna.
- b) Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a hacer del conocimiento de las dependencias, organismos centralizados y descentralizados y empresas privadas contratadas por y del Gobierno del Distrito Federal para que se adecuen a las disposiciones administrativas que se emitan con motivo del presente Punto de Acuerdo.



COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

- c) Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios a que emita las disposiciones conducentes y necesarias a fin de lograr la optimización de dichos servicios en beneficio de la Ciudad y sus habitantes.
- d) Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a efecto de que informe a esta Asamblea Legislativa las medidas adoptadas en función del presente Punto de Acuerdo.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura a los 29 días del mes de noviembre de 2006.

Por la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos: diputado Armando Tonatiuh González Case, Presidente; diputado Humberto Morgan Colón, Vicepresidente; diputada Paula Adriana Soto Maldonado, Secretaria; diputada Kenia López Rabadán, integrante; y diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, integrante".-----

Concluida la lectura del proyecto de dictamen, el diputado Presidente instruyó al diputado Vicepresidente a efecto de pasar a su discusión y para tal efecto consultar a los integrantes si alguno quería hacer uso de la palabra al respecto.-----

En uso de la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán realizó un cuestionamiento de procedimiento, al hacer referencia a la ausencia de las diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en virtud de ser quienes realizaron la Propuesta con Punto de Acuerdo en discusión; y manifestó que es responsabilidad de los diputados proponentes defender la propuesta para lo cual tendrían que estar presentes en la sesión, por lo que propuso que por un asunto de procedimiento se votará en contra el proyecto de dictamen.-----

En uso de la palabra el diputado Presidente, expresó que en efecto la propuesta fue realizada por la diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sin embargo manifestó que la propuesta se trató de hacerla de la mejor manera posible para que sea un exhorto de una manera muy cordial.-----

Se incorpora a la sesión la diputada Kenia López Rabadán.-----

El diputado Presidente hizo del conocimiento de la diputada Kenia López Rabadán sobre la discusión del Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Paula Adriana Soto, y de la propuesta formulada por el diputado Juan Carlos Beltrán, que en virtud de no estar presente en la sesión la diputada proponente para defender la propuesta, se vote en contra.-----

En uso de la palabra la diputada Kenia López Rabadán al disculpar su tardanza por estar en la Sesión de la Comisión de Presupuesto, solicitó a nombre de



COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

la diputada Soto Maldonado y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional que la propuesta fuera votada a favor.-----

En uso de la palabra el **diputado Juan Carlos Beltrán Cordero** manifestó que no había problema con el contenido, por lo que no tenía ningún problema en apoyarlo y votarlo a favor.-----

En uso de la palabra el **diputado Humberto Morgan Colón** realizó una consideración a efecto de que se incluyera un punto más, en el sentido de preguntar al Gobierno de la Ciudad cuáles otras actividades puedan trasladarse a la noche. Con la intervención del diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, el diputado Armando Tonatiuh González Case y la diputada Kenia López Rabadán sobre la propuesta formulada por el Diputado Vicepresidente. El diputado Presidente instruyó al Secretario Técnico a efecto de incluir dicha propuesta en los resolutivos del Dictamen.-----

Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, el diputado Vicepresidente consultó a la Comisión si el tema estaba suficientemente discutido, resultando por unanimidad, suficientemente discutido.-----

El **diputado Presidente** consultó a la Comisión en votación nominal si era de aprobarse el proyecto de dictamen: diputado Juan Carlos Beltrán, en pro; diputada Kenia López Rabadán en pro; diputado Humberto Morgan, a favor; diputado Armando Tonatiuh González Case, a favor. Concluida la votación el diputado Presidente declaró aprobada por unanimidad el dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Obras y Servicios optimizar la prestación de servicios públicos en la Ciudad, presentada por la diputada Paula Adriana Soto Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Ordenando la comunicación del mismo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar, y se someta a la consideración del Pleno de este Órgano Parlamentario.-----

Se procede al desahogo del **punto Seis**, dispensada la lectura de los lineamientos de trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, IV Legislatura, en votación económica, fueron aprobados en sus términos.-----

Para el desahogo del **punto siete**, el diputado Presidente concedió el uso de la palabra al Secretario Técnico, César Cruz Pérez, quien al rendir el informe de los asuntos pendientes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, III Legislatura, manifestó que con base en el artículo 90 de la Ley Orgánica de al Asamblea Legislativa, la Comisión no tiene asuntos pendientes



COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

de dictaminar provenientes de la III Legislatura.-----

Se incorpora a la Sesión la diputada Paula Adriana Soto Maldonado.-----

En el desahogo del punto ocho, asuntos generales, intervino el diputado Juan Carlos Beltrán Cordero para preguntar sobre el Punto de Acuerdo de la diputada Martínez Fisher; así como para enfatizar la necesidad de que en base a los lineamientos de trabajo aprobados, se formule un programa de trabajo para la Comisión en el año 2007.-----

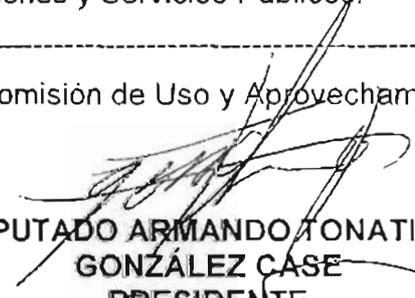
La diputada Kenia López Rabadán manifestó la posibilidad de presentar un Punto de Acuerdo sobre la Ley de Residuos Sólidos en cuanto al ámbito presupuestal.—

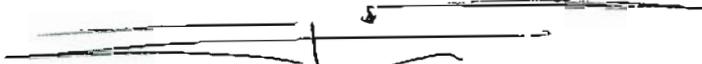
El diputado Humberto Morgan Colon manifestó su intención de presentar a los integrantes de la Comisión la propuesta para que se dispense en ciertas colonias de la Delegación Iztapalapa el pago del agua, y que en la delegación Álvaro Obregón se cobren cuotas fijas por el sistema de tandeo.-----

Por último el diputado Presidente señaló su disposición a tratar los temas que los integrantes deseen abordar, con el fin de fomentar los trabajos de la Comisión.---

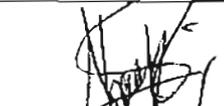
Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 14:40 horas del día 29 de noviembre de 2006, el diputado Armando Tonatihu González Case declaró terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.-----

La Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos:


DIPUTADO ARMANDO TONATIUH
GONZÁLEZ CASE
PRESIDENTE


DIPUTADO HUMBERTO MORGAN
COLON
VICEPRESIDENTE


DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO
MALDONADO
SECRETARIA


DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN
INTEGRANTE


DIPUTADO JUAN CARLOS
BELTRÁN CORDERO
INTEGRANTE